

Nombre:	Valor del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
Definición breve:	Estima el valor de la producción de las actividades económicas que están asociadas a un uso sustentable de los recursos naturales.
Unidad de medida:	Pesos mexicanos.
Objetivos y metas:	Según el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018 la meta para el año 2018 será de 45 682 millones de pesos mexicanos.
Definiciones y conceptos:	No aplica.
Método de medición:	<p>El indicador se calcula como:</p> $V = AF + AO + P + VS + T, \text{ donde}$ <p>V = valor del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, AF = valor del aprovechamiento forestal maderable y no maderable, AO = valor de la agricultura orgánica, P = valor de la pesca no sobreexplotada, VS = valor del aprovechamiento de la vida silvestre, y T= valor de las actividades turístico-recreativas dentro de las Áreas Naturales Protegidas.</p>
Periodicidad:	Anual.
Limitaciones del indicador:	En el caso de algunos sectores se han utilizado factores de empleo para realizar cálculos que arrojan el estimado de los empleos relacionados con cada actividad.
Fuentes de datos:	Dirección de Economía de los Recursos Naturales, INECC, Semarnat. México. 2015. Semarnat. <i>Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018</i> . Semarnat. México. 2016. Disponible en: http://www.conafor.gob.mx:8080/documentos/ver.aspx?articulo=5403&grupo=8 . Fecha de consulta: octubre de 2017.
Referencias:	Semarnat. <i>Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018</i> . Semarnat. México. 2016. Disponible en: http://www.conafor.gob.mx:8080/documentos/ver.aspx?articulo=5403&grupo=8 . Fecha de consulta: octubre de 2017.